

**MAGDU S.A.**

Guayaquil, abril 3 del 2.003

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MAGDU S.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

Por medio de la presente carta emito y les presento el informe sobre los estados financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias, en los siguientes términos:

1.- He revisado el Balance y el Estado de pérdidas y ganancias y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2.002.

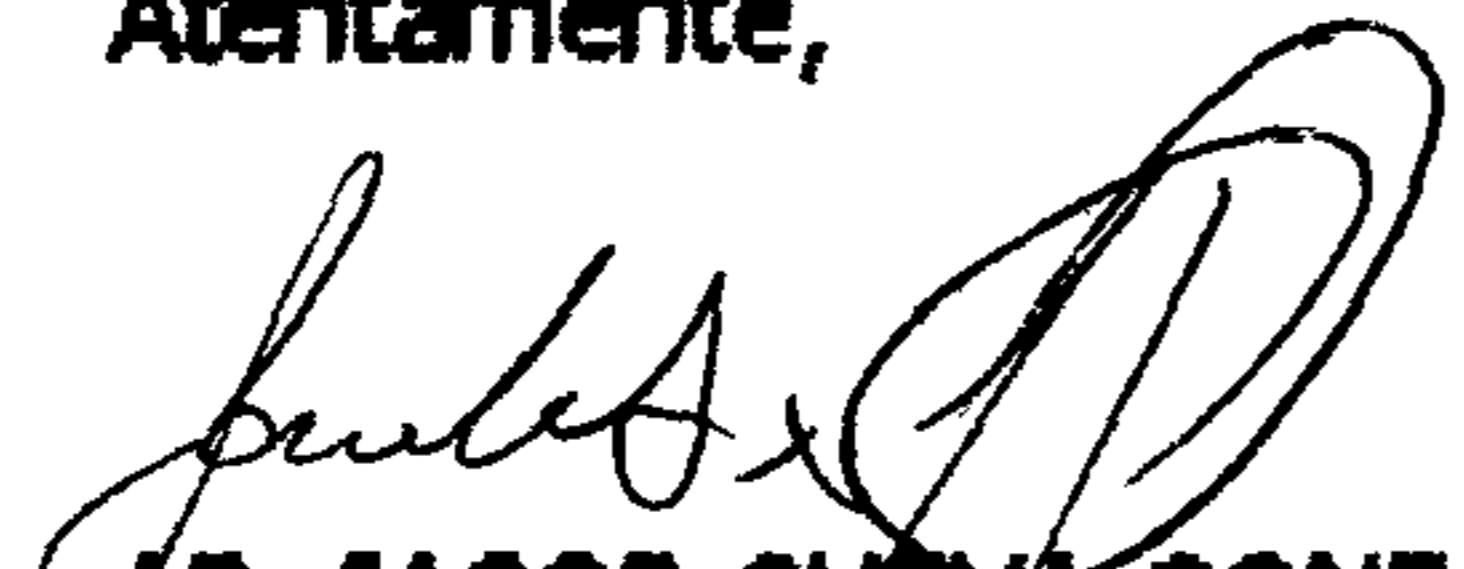
2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento, por parte de los administradores, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.1.- Los procedimientos de control interno de la compañía han sido adecuados.

2.2.- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los Libros de Contabilidad y están acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.3.- Declaro expresamente haber dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
AB. JACOB CUEVA GONZALEZ  
COMISARIO

